



BANCO DE ESPAÑA

OPERACIONES

**COMUNICACIÓN 04/04**

**ASUNTO: FE DE ERRATAS EN EL ANEJO DE LA COMUNICACIÓN 42/03 SOBRE NORMAS DE PRESENTACION DE ARCHIVOS TELEMATICOS PARA LA SOLICITUD DE RETENCIONES PRACTICADAS SOBRE INTERESES.**

En la Comunicación núm. 42/03, de 4 de diciembre de 2003, relativa a las "Modificaciones en el procedimiento de solicitud de las retenciones practicadas sobre intereses de Deuda Pública Anotada en la cuenta de terceros" se adjuntaba el anejo que contenía las "Normas de presentación de archivos de forma telemática".

Advertida la omisión de un campo (DOMICILIO) de la página 13 de dicho anejo, adjunto se remite dicha [página actualizada](#).

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta comunicación, pueden dirigirse al teléfono 91.338.51.61 de Emisión de Deuda.

Madrid, 15 de enero de 2004

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO